

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los embarques de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, durante el mes de Marzo último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección General en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

BUQUE		Tone- laja.	FECHA ó número del vulado consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifiesto.	Cantidad manifestada.	Cantidad declarada.	Resultado del despacho.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE							Kilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos.	
<b>TRIGO</b>											
Vapor....	Reina Victoria Eugenia....	5 564	Febrero 3....	Buenos Aires....	Barcelona..	Febrero 21....	198	2.297.700	2.282.000	2.294.107	
Idem.....	Catalina.....	3.491	Enero 23.....	Idem.....	Idem.....	Idem 22.....	197	4.140.500	4.114.500	4.093 854	
								6.438.200	6.396.500	6.387.961	
<b>MAÍZ</b>											
Vapor....	Cabo Menor.....	1.252	Noviembre 30.	Buenos Aires....	Barcelona..	Enero 3.....	9	2.730.000	2.724.000	2.683.270	
<b>CEBADA Y CENTENO (No hubo importación.)</b>											

Madrid, 26 de Abril de 1918.—El Director general, Luis Ferrer Vidal.

# MINISTERIO DE INSTRUCCION

## DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Estadísticas, estadísticas y estadísticas, estadísticas en

CAPITALES	Población		NÚMERO DE HECHOS					FU				
	en 31 de Diciembre de 1917.	absoluta	ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
			Varo- nombres.	De- funciones.	Ma- trimonios.	Natalidad	Mortalidad.	Emi- gración.	Varones.	Mujeres.	Le- gítimos.	He- gítimos.
Alava (Vitoria).....	34.304	59	59	25	1,72	1,72	0,73	28	31	52	1	
Albacora.....	27.089	87	53	24	3,21	2,14	0,89	48	39	84	2	
Alicante.....	58.028	162	126	28	2,79	2,17	0,48	86	76	146	11	
Asturias.....	48.614	160	131	41	3,29	2,69	0,84	76	84	147	11	
Avila.....	12.137	32	27	8	2,64	2,22	0,66	11	21	27	2	
Badajoz.....	37.600	71	83	25	1,89	2,21	0,65	36	35	60	8	
Baleares (Palma de Mallorca).....	69.758	130	109	40	1,86	1,56	0,57	73	57	120	2	
Barcelona.....	621.419	1.226	1.520	419	1,97	2,45	0,67	628	598	1.128	59	
Burgos.....	32.676	69	69	13	2,11	2,11	0,40	35	34	57	6	
Caceres.....	18.549	33	40	7	1,78	2,16	0,38	21	12	29	1	
Cadix.....	66.106	184	192	49	2,78	2,90	0,74	98	86	152	32	
Canarias (Santa Cruz de Tenerife).....	79.889	59	73	18	0,74	0,91	0,23	32	27	52	4	
Castellón.....	33.286	73	65	23	2,19	1,65	0,69	34	39	63	3	
Ciudad Real.....	17.321	55	49	10	3,18	2,83	0,58	33	22	52	1	
Córdoba.....	72.316	203	169	46	2,81	2,24	0,64	94	109	189	10	
Coruña (La).....	60.483	143	126	25	2,36	2,08	0,41	82	61	115	21	
Ouencea.....	12.892	40	33	2	3,23	2,66	0,16	21	19	35	4	
Gerona.....	17.772	25	78	12	1,41	4,39	0,68	11	14	23	2	
Granada.....	82.726	165	201	44	1,99	2,43	0,53	81	84	140	24	
Gusdalajara.....	12.932	26	28	5	2,01	2,17	0,39	14	12	21	2	
Guipúzcoa (San Sebastián).....	56.779	99	76	47	1,74	1,84	0,83	52	47	95	4	
Huelva.....	34.492	96	79	25	2,78	2,29	0,72	55	41	93	3	
Huesca.....	12.153	24	32	6	1,97	2,63	0,49	17	7	22	3	
Jaén.....	30.947	118	130	13	3,81	3,23	0,42	70	48	111	7	
León.....	18.621	58	70	23	2,96	3,57	1,17	30	28	46	1	
Lerida.....	27.575	52	59	22	1,89	2,14	0,80	29	23	48	1	
Logroño.....	27.138	63	64	12	2,32	2,36	0,44	27	36	51	6	
Lugo.....	41.632	64	62	20	1,54	1,49	0,48	35	29	52	9	
Madrid.....	648.760	1.478	1.638	397	2,28	2,56	0,61	791	687	1.196	268	
Salaga.....	149.976	357	307	89	2,53	2,18	0,49	192	165	316	41	
Marcia.....	133.012	305	248	69	2,29	1,86	0,52	192	113	286	5	
Navarra (Pamplona).....	30.779	56	81	50	1,82	2,63	1,62	26	39	46	3	
Oronse.....	17.191	61	30	12	3,55	1,75	0,79	31	30	44	6	
Oviedo.....	55.913	131	153	44	2,34	2,74	0,79	72	59	124	5	
Palencia.....	19.489	56	54	14	2,87	2,77	0,72	29	27	46	3	
Monteviedra.....	25.293	61	45	15	2,41	1,75	0,59	33	23	39	12	
Salamanca.....	32.971	99	80	14	3,00	2,43	0,42	54	45	84	7	
Santander.....	72.373	207	133	53	2,86	1,84	0,73	98	109	172	35	
Segovia.....	15.357	46	28	19	3,00	1,82	1,24	29	17	38	3	
Sevilla.....	164.322	424	434	83	2,58	2,95	0,51	213	211	327	96	
Soria.....	7.779	13	12	2	1,67	1,54	0,26	6	7	10	3	
Tarragona.....	22.988	45	41	7	1,96	1,73	0,30	17	28	39	5	
Teruel.....	12.574	39	22	12	3,10	1,75	0,95	20	19	39	3	
Toledo.....	22.115	66	71	5	2,98	3,21	0,23	31	35	62	1	
Valencia.....	245.871	540	473	205	2,20	1,92	0,83	271	269	499	19	
Valladolid.....	71.838	177	217	53	2,46	3,02	0,74	89	88	153	14	
Vizcaya (Bilbao).....	100.461	263	268	87	2,62	2,67	0,87	134	129	223	8	
Zamora.....	17.473	57	53	15	3,26	3,03	0,86	29	28	44	1	
Zaragoza.....	124.455	301	308	93	2,42	2,47	0,75	161	140	272	8	
<b>TOTALES.....</b>	<b>3.647.722</b>	<b>8.358</b>	<b>8.534</b>	<b>2.350</b>	<b>2,29</b>	<b>2,34</b>	<b>0,54</b>	<b>4.375</b>	<b>3.983</b>	<b>7.279</b>	<b>771</b>	

Madrid, 3 de Abril de 1918.—El Director general, Teverga.

# PUBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las capitales de provincia de España en el mes de Febrero de 1918.

MERO DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Mujeres.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Illegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
6	59	4	1	>	5	33	26	13	46	15	7	22
1	87	4	2	>	6	30	23	14	44	5	3	8
5	162	6	2	>	8	64	62	22	104	8	10	18
2	169	8	>	>	8	72	59	61	70	11	4	15
3	32	3	>	>	3	10	17	11	16	7	1	8
3	71	2	2	>	4	51	32	26	57	19	7	26
8	130	6	>	>	6	44	65	20	89	19	9	28
39	1.226	35	13	2	100	764	756	367	1.153	182	74	256
6	69	4	>	>	4	34	35	11	58	11	6	17
3	33	4	>	>	4	27	13	17	23	4	10	14
>	184	7	>	>	7	107	85	50	142	24	15	39
3	59	>	>	>	>	37	56	27	46	16	5	21
2	73	3	>	>	3	29	26	14	41	10	2	12
2	55	6	>	>	6	31	18	10	39	13	9	22
4	203	7	>	1	13	88	81	53	116	30	7	37
7	143	3	1	>	4	66	60	47	79	4	11	15
1	40	4	>	>	4	18	15	7	28	6	7	13
>	25	2	>	>	2	38	40	8	70	35	12	47
1	165	9	2	>	11	102	99	66	135	44	>	44
3	26	4	>	1	5	15	13	14	14	8	2	10
>	99	6	1	>	7	36	40	19	57	13	>	13
>	96	13	1	>	14	43	31	22	57	16	>	16
2	24	2	>	>	2	24	8	8	24	14	>	14
>	118	7	>	>	7	58	42	39	61	16	6	22
11	58	4	1	>	5	29	41	27	43	17	11	28
3	52	4	>	>	4	31	28	15	44	10	8	18
6	63	7	1	>	8	27	37	16	48	14	12	26
3	64	4	2	>	6	26	36	19	43	2	8	10
14	1.478	30	44	>	124	845	813	518	1.140	258	133	391
>	357	22	3	>	25	151	156	63	239	48	11	59
14	305	>	>	>	>	121	127	117	131	20	21	41
10	56	2	>	1	3	36	45	25	56	17	11	28
11	61	2	>	>	2	15	15	9	21	9	2	11
2	131	4	1	>	5	83	70	54	99	26	6	32
7	56	4	1	>	5	27	27	27	27	9	8	17
10	61	2	1	>	3	21	24	9	36	4	7	11
8	99	5	>	>	5	40	40	27	53	8	22	30
>	207	7	2	>	9	66	67	36	97	22	17	39
8	46	1	>	>	1	20	8	10	18	5	4	9
1	424	21	7	>	23	262	222	123	361	71	26	97
3	13	>	>	3	3	6	6	5	7	2	3	5
1	45	4	>	>	4	17	24	5	36	6	2	3
>	39	4	>	>	4	13	9	6	16	8	1	9
3	66	4	>	>	4	39	32	18	53	18	6	24
22	540	21	3	>	24	235	238	86	387	80	10	90
10	177	10	4	>	14	116	101	60	157	49	28	77
27	263	12	4	>	16	141	127	70	198	76	18	94
12	57	2	1	>	3	19	34	16	37	5	5	10
21	301	12	>	>	12	155	153	106	202	48	25	73
308	8.358	485	105	8	548	4.367	4.167	2.418	6.116	1.362	612	1.974

# MINISTERIO DE INSTRUCCION

## DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por causas de muerte y por

CAUSAS DE MUERTE SEGUN LA NOMEN

CAPITALES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Fiebre tifoidea (sin especificar)	Fiebre tifoidea	Fiebre intermitente y aguda o palúdica	Viruela	Scarlatina	Escarlatina	Quequenoche	Difteria y angina	Gripe	Colera asiático	Colera nostrum	Otras enfermedades epidémicas	Tuberculosis de los pulmones	Tuberculosis de los ruidos	Otras tuberculosis	Cáncer y otros tumores malignos	Meningitis simple	Hemorragia y embolia de la coronaria
Alava (Vitoria)	1						1		1				5	1		1		7
Albacete						1			1				4					4
Alicante	2		1										7					8
Alicante	3												8					5
Alila													8					3
Badajoz				1									8					7
Baleares (Palma de Mallorca)									2				11					6
Barcelona	38				7	2	2	7	20			3	143	9	14	44	67	118
Burgos	1								1				8					7
Caceres	1												4					3
Cádiz	1		1				1	1	2				32	4	2		13	10
Canarias (Santa Cruz de Tenerife)							2						12	1			4	1
Castellón	1												5	1				7
Ciudad Real									1				1					6
Córdoba	2			5	3			2	2				13	2	2	4	7	8
Coruña (La)				5									13	1	4	3	8	11
Cuenca									1									4
Gerona	2																	11
Granada				3	1				3			5	16	2		6	5	12
Guadalajara																		2
Guipúzcoa (San Sebastián)													13	1				1
Huelva	1							1	1				9					1
Huesca	1				1				1				3					4
Jaca	2			2	4			1				2	4		1			3
León				4			1						12					2
Lérida				1	2								3					3
Logroño									4				6					2
Lugo							2		1				9			1		6
Madrid	6			3	14	1	6	21	14			1	166	16	30	53	96	81
Málaga	3			5				1	3			2	34	2	4	3	11	11
Murcia	1		6					2	2			1	25		3	3	6	11
Navarra (Pamplona)	1				1				1				8	1		4	4	2
Orense													2		1			1
Oviedo					2				3				25	3				6
Palencia													1		1			6
Pontevedra	1							1					3	1	1			5
Salamanca													6	3				3
Santander	3								2				13	1	7			4
Segovia													3	1				3
Sevilla	2			7	3			3	12				63	1	6	17	31	13
Soria													2					1
Tarragona	1												4		2			4
Torrel													2					2
Toledo					1				2				10		1	2		11
Valencia	6		1		1				7				42	3	11	14	21	32
Valladolid	2							3	2				16	2	4	10	11	12
Vizcaya (Bilbao)	7				5			3					41	4	4	6	12	15
Zamora				1					2				3			2	2	2
Zaragoza							1		10				1	1		8	11	20
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>		<b>9</b>	<b>37</b>	<b>49</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>49</b>	<b>103</b>			<b>19</b>	<b>857</b>	<b>66</b>	<b>118</b>	<b>244</b>	<b>382</b>	<b>502</b>

# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

en el mes de Febrero de 1918.

### CIATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	TOTAL
Intermedios capitales del período.	Procuraduría aguda.	Fronteras epidémicas.	Neurastenia.	Órganos enfermos del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (excepto de los niños).	Apandicitis y fibrinosis.	Hemias, obstrucciones intestinales.	Otitis del bégado.	Neuritis aguda y mal de Bright.	Neuritis crónica y otras enfermedades de los nervios (excepto las de la cabeza).	Hipertensión parietal (excepto parietitis, fibrinosis y otras).	Otros accidentes parietales.	Debilidad conchada o vicio de conformación.	Esquizofrenia.	Manías violentas (excepto 2 enclísicos).	Insidias.	Órganos enfermos AP.	Enfermedades de Resonancia S. del G. A. J. A. J. A. J.		
4	1	2	5	6	»	5	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	11	»	»	59
8	3	»	»	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	15	»	»	58
18	5	6	3	10	»	4	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	17	»	»	126
9	15	1	11	10	»	2	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	21	»	»	131
3	1	»	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	27
10	3	2	2	6	»	3	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	89
16	7	7	8	8	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	23	»	»	109
172	61	87	108	203	»	18	»	10	»	»	»	»	»	13	»	»	»	264	»	»	1520
5	3	4	3	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	14	»	»	60
4	2	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	40
24	8	3	4	22	»	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	35	»	»	192
6	1	2	1	7	»	11	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	»	»	70
5	5	2	1	2	»	4	»	2	»	»	»	»	»	3	»	»	»	8	»	»	56
4	4	2	1	4	»	2	»	1	»	»	»	»	»	8	»	»	»	9	»	»	49
25	10	8	7	17	»	1	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	25	»	»	188
4	11	5	2	10	»	6	»	2	»	»	»	»	»	6	»	»	»	17	»	»	138
4	6	»	1	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	6	»	»	38
9	3	2	2	7	»	3	»	1	»	»	»	»	»	8	»	»	»	10	»	»	78
17	16	6	10	16	»	2	»	1	»	»	»	»	»	8	»	»	»	46	»	»	201
1	4	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	6	»	»	28
8	3	2	3	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	78
14	3	4	3	4	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	32
»	4	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	24	»	»	100
6	6	»	6	8	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	70
5	8	1	5	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	»	»	59
10	3	2	»	6	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	»	»	64
7	5	»	»	4	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	62
2	4	»	2	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
137	130	90	69	149	»	13	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	295	»	»	1.685
44	12	4	6	28	»	1	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	64	»	»	307
10	42	»	»	10	»	19	»	3	»	»	»	»	»	19	»	»	»	49	»	»	249
4	11	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	22	»	»	81
2	2	2	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	34
21	11	1	7	21	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	153
5	2	»	»	6	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	»	54
3	2	2	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	»	45
8	2	»	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	20	»	»	80
16	7	2	»	17	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	132
1	2	»	2	6	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	28
78	10	10	19	30	»	6	»	2	»	»	»	»	»	14	»	»	»	102	»	»	481
1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12
5	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	41
1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22
1	2	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	71
1	5	2	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	105	»	»	473
70	10	11	»	52	»	13	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46	»	»	217
20	15	4	»	25	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	37	»	»	268
16	4	11	»	40	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	»	59
2	2	»	»	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	28
28	31	7	»	43	»	10	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»	»	48	»	»	308
873	504	272	349	857	72	327	15	68	55	247	9	29	7	262	266	69	8	1.585	124		8.534

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Notificaciones.**

De los apercibimientos procedentes en el proceso, se cita ó emplaza por los Juicios ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 326 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1613

AGUDO, Federico; domiciliado últimamente en San Bartolomé, número 19; comparecerá el día 14 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, con el número 75 del año 1918. 5421

1634

ALCON, Joaquín; domiciliado últimamente en Amparo, 69, patio; comparecerá el día 14 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas instruido contra el mismo con el número 838 del año 1918. 5416

1655

ALONSO ALVAREZ, Vicenta; hija de Ego y de Manuela; comparecerá el día 14 de Mayo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5363

1656

ALVAREZ QUEIPO, José; natural de Mada, de treinta y ocho años, jornalero, hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, 22, tercero; comparecerá el día 13 de Mayo, á las diez y media de la mañana, acompañado de su hijo Leopoldo, de cinco años, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Pedro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidos el médico forense. 5357

1657

ANDRES PERDICES, Asunción, que dijo vivir en la plaza de Cuatro Caminos, número 1, provisional, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 14 de Mayo, y hora de las nueve y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5408

1668

ANDRES PERDICES, Asunción; que dijo vivir en la glorieta de los Cuatro Caminos, número 1 provisional; comparecerá el día 7 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, ante esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 5410

1669

ANTON FRANCO, Clara; que dijo vivir en la calle de Juan Bravo, número 72; comparecerá el día 14 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de

Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5409

1660

BERNAL JIMENEZ, Antonio, (s) Aquilino; domiciliado últimamente en Monda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para prestar declaración en la causa número 5 del año 1918, sobre lesiones. 5303

1661

CAMPOS CARDENAL, Juan; hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en el paseo de la Dirección, número 14; comparecerá el día 4 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5369

1662

CARMONA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 4; comparecerá el día 14 del actual, á las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 853 del año 1918. 5414

1663

CASANOVAS, José, y José Vidal; domiciliados últimamente en Barcelona, calle de Guardia, 14, principal, y calle de Radas, 77 (Pueblo Peco), respectivamente, y el *chauffeur* que guiaba el automóvil de D. Luis Figueras María, candidato por Vendrell en las últimas elecciones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valls, á manifestarán el punto donde residan para recibirles declaración en sumario por coacción electoral. 5319

1664

FERNANDEZ CASADO, Tomás; comparecerá el día 7 de Mayo, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones y daños. 5411

1665

GARCIA, María; domiciliado últimamente en Pasaje de Murga, 8, tienda; comparecerá el día 14 de Mayo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 861 del año 1918. 5415

1666

GARCIA GONZALEZ, Elvira; hija de Segundo y Antonia; domiciliada últimamente en la calle de la Cruz Verde, número 6, buhardilla; comparecerá el día 4 de Mayo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5361

1667

GILBERT, Cristóbal; hijo de Diego y Feliciano; domiciliado últimamente en Cruz, números 37 y 39, tercero; comparecerá el día 14 de Mayo, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 263 del año 1918. 5417

1668

GODOY, D.<sup>a</sup> Emilia; domiciliada últimamente en Albox; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería para prestar declaración en causa por contrabando, instruida por diligencias remitidas por el señor Delegado de Hacienda de dicha ciudad. 5239

1669

GOMEZ ASTIESU, María; hija de Mariano y María; domiciliada últimamente en la calle de Lavapies, 23, principal izquierda; comparecerá el día 28 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otra. 5260

1670

GOMEZ, Celedonio; que dijo vivir en la carretera de Valencia, número 22; comparecerá el día 16 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 5406

1671

GOMEZ PEÑALVER, Casimiro; domiciliado últimamente en la calle de Salitre, número 37, bajo número 5; comparecerá el día 28 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 5201

1672

GUTIERREZ MARTINEZ, Manuel; que dijo vivir en la calle de Prim, 13, tienda; comparecerá el día 14 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 5407

1673

HERRERA MESANA, María de los Dolores Custodia; de sesenta y ocho años, oficio concertista; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en Vázquez López, número 3; para que sea emplazada en causa número 134 de 1917, por estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarada rebelde. 5444

1674

JIMENEZ GONZALEZ, Guillermo; que dijo vivir en la calle de Doña Blanca, letra B, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 5412

1675

JUAN, conocido por el de la Mariquita; domiciliado últimamente en Monda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para prestar declaración en la causa número 5 del año actual, sobre lesiones. 5304

1676

LOPEZ FERNANDEZ, Dolores; natural de Lugo, de treinta y cinco años, estado viuda, hija de Esteban y Antonia; domiciliada últimamente en la Ribera de Curtidores, número 12, bajo; comparecerá el día 13 del actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte,

sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 5358

1677

MARQUÉS, *Jacinto*; sin domicilio; comparecerá el día 4 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5362

1678

MARTINEZ, *Hermenegildo*; que dijo vivir en la calle de Lagasca, número 63; comparecerá el día 16 de Mayo actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 5405

1679

MARTINEZ TABLERO, *Benito*; natural de Madrid, de doce años, hijo de Casto y de Manuel; domiciliado últimamente en la plaza del Alfar, número 2, bajo; comparecerá el día 12 de Mayo actual, á las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 5356

1680

MENENDEZ MARTINEZ, *Basilio*; hijo de Segundo y de Perfecta; comparecerá el día 7 de Mayo actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5358

1681

NAVAS MAICOS, *Eliso*; hijo de Higinio y de Jacinta; domiciliado últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 3; comparecerá el día 7 de Mayo actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5366

1682

PARRONDO SANCHEZ, *Fernanda Josefa*; natural de Madrid, de setenta y dos años, de estado viuda, profesión mendiga, hija de Pedro y de Siforena; comparecerá el día 13 de Mayo actual, á las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 5359

1683

PAREDES CARRASCO, *María*; domiciliada últimamente en la calle del Rosario, número 19, segundo, número 3, condenada por amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5104

1684

PEREZ GARCIA, *Pilar*; natural de Salamanca, de veinticinco años, estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Ceres, números 6 y 8, cuarto; comparecerá el día 6 de Mayo actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Lati-

na, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 5212

1685

PEREZ DEL OLMO, *Francisco*; natural de Villarrobledo (Albacete), estado soltero, profesión tinajero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 137, segundo número 7, condenada por actos inmorales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5168

1686

PEREZ DE LA TORRE, *Felisa*; natural de Valdecasas, de treinta y un años, estado soltera; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 41, patio; comparecerá el día 6 de Mayo actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 5213

1687

PESSOLI DE OBERTI, *Esber*; hija de Samuel y de Argelina; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 17, principal; comparecerá el día 28 de Mayo actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otra. 5199

1688

PORRA, *Diego*; domiciliado últimamente en Mondragón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella para prestar declaración en la causa número 5 de 1918 sobre lesiones. 5302

1689

RAMIREZ PEREZ, *Francisco*; de treinta años, natural de Sevilla y vecino de Huelva; para que comparezca en el Juzgado de Izabaloz, en término de diez días, á prestar declaración en el sumario número 18 del actual año sobre estafa. 5253

1690

RIVAS, *Pedro*; hijo de Pedro y de Hibernia; domiciliado últimamente en la calle de San Isidro, número 4, bajo izquierda; comparecerá el día 14 de Mayo, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 289 del año 1918. 5433

1691

RODRIGUEZ, *Juana*; hija de Resurrección; domiciliada últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 3; comparecerá el día 7 de Mayo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5364

1692

RODRIGUEZ, *Resurrección*; domiciliada últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 3; comparecerá el día 7 de Mayo ante el Tribunal municipal

del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5365

1693

RODRIGUEZ VAQUERIZO, *Mariano*; hijo de Florencio y de Anaclara; domiciliado últimamente en la calle Fernando el Católico, número 3; comparecerá, el día 7 de Mayo actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5367

1694

SALGUERO HERRERA, *Joaquín*; de treinta y cinco años, concertista ambulante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Vázquez López, 3, para que se emplazado en causa número 134 de 1917 por estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 5413

1695

SALVADORES, *Francisco*; hijo de Salvador y de Ramona; domiciliado últimamente en Tribulete, 7, primero; comparecerá el día 14 de Mayo, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 129 del año 1918. 5419

1696

SANCHEZ, *Josefa*; domiciliada últimamente en Jacometrezo, número 48, principal derecha; comparecerá el día 14 de Mayo, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas contra el mismo por daños, con el número 75 del año 1918. 5422

1697

SANCHEZ, *Rafael*; hijo de Arturo y de Rafaela; domiciliado últimamente en Tribulete, 7, principal; comparecerá el día 14 de Mayo, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 129 del año 1918. 5429

1698

SANTOS PELECHON, *Tomás Pedro*; domiciliado últimamente en Barco, calle de Alameda Vieja, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cáceres, para designar Abogado y Procurador, en causa por hurto de una jaca, instruido por el Juzgado de Trujillo y en la que se ha dictado auto de terminación, apercibido de que, en otro caso, se le nombrarán de oficio. 5282

1699

SANZ DEL SARRO, *Leandra*; comparecerá el día 7 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5360

1700

Un individuo de estatura más bien baja, grueso, moreno, gitano ó mestizo, que viste pellica usada, con cuello y mangas de astracán y sombrero cordobés, que en la tarde del 27 de Marzo último

inducía una jaca que fué hurtada á Juan Rodríguez Pérez y que dejó abandonada, dándose á la fuga en el ferrial de Almodóvar del Campo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Herrera del Duque, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en causa que se instruye por hurto de caballerías, con el número 13 de 1918, apercibiéndose que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

1701

El sujeto, cobrador de unas Hermandades de Barcelona, de unos cuarenta años, que el día 5 de Abril paraba en la casa de San Ginés, número 108, de Barcelona, donde compró á Ignacio Plata (pseudónimo) (a) Plata, diferentes prendas de vestir, un reloj de plata de señora y una cadena de oro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, á prestar declaración en el sumario que se instruye bajo el número 21 del corriente año, por hurto de prendas, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

1702

MARGAS, José; domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para recibirle declaración en causa por estafa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, le pararán los perjuicios que haya lugar en Derecho.

1703

VERA, Braulio; domiciliado últimamente en Mesón de Paredes, 28; comparecerá, el día 14 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por delitos, instruido contra el mismo con el número 588, del año 1918.

1704

VILELA VAZQUEZ, Eduardo; que dio su nombre en la calle de Peña de Francia, número 6, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 16 del Mayo actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

**Requisitorias.**

El apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del presente en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les llama y emplaza, encargándose á las Autoridades y Agentes de la Justicia judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos; ponámoslos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 513 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 601 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4055

ALBARRAN, Aurelio; profesión viate, y cuyas demás circunstancias se ignoran, de estatura regular, delgado,

moreno, ojos y pelo negros, pelnado á raya, sin bigote, boca grande, con un diente postizo de oro, usa traje negro y botas negras; comparecerá, en el término de diez días, para constituirlo en prisión, en la Cárcel del partido de Ronda, apercibido de que, si no lo verifica, se procederá á lo que hubiere lugar en Derecho, pues así lo tengo acordado en causa por estafa, número 29 de este año.

4056

ALONSO GASCO Y SPENCER, Pablo; natural de Torreaguna, de estado casado, profesión relojero, de cuarenta y tres años, hijo de Carlos y María, casado con Soledad Cuéllar; domiciliado últimamente en Torreaguna; procesado por lesiones á Juan Manuel Gasco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torreaguna, para notificarle el auto de prisión y conducirlo á ella.

4057

ARGENTE DEL CASTILLO Y TEJADA, Gumersindo; de cincuenta años, hijo de Julián y Bárbara, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Jerez del Marquesado, provincia de Granada, y vecino de Cerro Muriano; procesado en sumario que se le sigue por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número.

4058

ASENSIO DEQUE, Francisco; hijo de Carlos y Encarnación, de dieciocho años; Francisco Jiménez Ortiz, de sesenta á sesenta y cinco años, hijo de Antonio y María, y Andrés Greppi Rodríguez, de dieciocho años, hijo de Manuel y Agueda; domiciliados últimamente, el primero en Fuente de Cantos, el segundo en Córdoba y el tercero en Azuaga; comparecerán, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para hacer uso de su derecho, por haberso declarado terminado, por auto de 7 de Diciembre último, el sumario instruido en el Juzgado de instrucción de Fregenal de la Sierra contra los mismos por hurto de caballerías.

4059

BLANCO, Casimiro; natural de la Casa-Inclusa de León, de estado soltero, profesión pordiosero, de treinta y seis años, hijo de padres desconocidos, sin domicilio fijo; procesado por delito de tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mondoñedo, para ser constituido en prisión provisional, y, de ratificada ésta, ser así bien conducido y puesto en la Cárcel pública de la ciudad de Lugo, á disposición de la Audiencia Provincial de aquella capital.

4060

BLANCO, María; del Hospicio de Valladolid, y Amparo Lozano Vázquez; ambas gitanas, vecinas de Valladolid; procesadas en causa por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zamora, á constituirse en prisión y responder á los cargos que les resultan en dicha causa.

4061

CALLEJO PORTILLA, Ricardo; natural de Santander, de estado casado, profesión platero, de cincuenta años, hijo de Benito y María; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, calle de Río Rosas, número 2.

4062

CANAMERO, Pedro José; conocido por José, natural de Arroyo Molino, de estado casado, profesión tablero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Almendralejo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para constituirle en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho.

4063

CARMONA MARTINEZ, Tomás; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Policarpo y Josefa, vecino de Granada; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cádiz, para ser notificado y emplazado en el sumario.

4064

CASTILLEJO EMBRA, Juan; de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Villanueva de la Jara, hijo de Pedro y María, de estatura regular, ojos pardos, rostro moreno, pelo negro, afeitado, nariz y boca regulares; procesado en sumario instruido en el Juzgado de La Roda, con el número 25 de 1917, sobre hurto de ropas; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Madrid, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Ley.

4065

CASTILLO MONJE, Francisco; de diecinueve años, estado soltero, hijo de Manuel y María, profesión fogonero, natural de Cádiz y vecino de Sevilla; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

4066

COELLO GOMEZ, José; natural de Sevilla, estado soltero, profesión fogonero, de veintisiete años, hijo de Antonio y Felomena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor.

4067

CONTRERAS INCHURRIAGA, Tomás; hijo de Baltasar y Francisca, de veinte años, estado soltero, profesión torero, natural y vecino de Santurce (Vizcaya); domiciliado últimamente en Sevilla, Federico de Castro, número 70; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción, previniéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

4068

CORREA RIVEIRA, Teófilo; hijo de Jerónimo y Nacilda, natural de Lago (Portugal), de estado casado, con Olivia Pereira, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en San Salvador de Poyo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra, á fin de constituirse en prisión.

4888



4069

**CRUZAT Y GONZALEZ ESTÉFANI, Joaquín;** de estado casado, profesión Abogado, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Diputación, número 39, principal-segunda; procesado en causa número 639 de 1917, sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4854

4070

**CUTANDA Y ROVIRA, Manuel;** natural de Valencia, de estado soltero, profesión pintor dorador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle del Cid, número 10, segundo-primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4932

4071

**DARÁN BOFORULL, Nicasio;** Contra-maestre; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato (sumario núm. 619 de 1918); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4850

4072

**DESCONOCIDOS;** autores del robo de una aparejada completa y cuatro sacos de arpillera que sustrajeron de una casa de labor existente en la partida de la Fova, del término municipal de Almussafes, á cargo de Tomás Piles Llorens, en la noche del 30 de Octubre del año último; comparecerán ante el Juzgado de Suca, en término de diez días, para constituirse en prisión. 5057

4073

**DESCONOCIDOS;** que en la noche del 27 al 28 de Marzo último sustrajeron del corral de la casa del vecino de Cózar Francisco de Nova Octavio cinco gallinas blancas, una negra, un gallo negro y dorado, tres camisas para señora y una para caballero, de la propiedad del mismo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resulten. 5022

4074

**DOMÍNGUEZ FARTO, Custodio;** hijo de Custodio y María, de diecisiete años, soltero, serrador, natural de Vieira, distrito de Leiria (Portugal), residente últimamente en San Pedro de Vilanova (Vedra), de estatura regular, color bueno, ojos y pelo negros, sin barba, nariz aguileña, viste traje de paño negro, camisa blanca, calza botinas negras y usa gorra; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago de Compostela, á fin de notificarle auto de prisión dictado en sumario sobre disparo de arma de fuego y lesiones á José Catrín Gaitairo. 5063

4075

**DOÑA DELGADO, José, (a) El Andaluz;** de estado casado, profesión minero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por hurto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana á constituirse en prisión y ser indagado. 5003

4076

Dos desconocidos que representaban

tener, uno, sobre veintidós años, viste pantalón de pana y chaqueta negra, alpargatas blancas y gorra clara á cuadros, estatura regular, color moreno, sin barba; y el otro, de unos veinticinco años, estatura más bien alta que baja, con barba y un poco bigote, viste pantalón de pana blanca, chaqueta azul, parecida á las blusas, gorra negra y botas; que la tarde del 13 de Marzo último acompañaban á José López Asorey al intentar sustraer hierro de una noria que existe en la finca llamada Victoria, en Vallecas, propiedad de José López Recuero; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, á declarar en causa que con tal motivo se instruye. 4945

4077

**El Malagueño;** comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, en el término de diez días, y bajo los apercibimientos legales. 4866

4078

**HERNANDEZ ALVAREZ, Manuel;** natural de Jerez (Sevilla), de estado soltero, profesión lujador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de la Patoma, número 1, principal; procesado por lesiones y daños en causa número 536 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 5041

4079

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Rafael;** tratante, gitano; domiciliado últimamente en Montefrío; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Loja. 4988

4080

**FERRER CAMPOS, Manuel;** natural de Bétera (Valencia), de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Juliana; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Liria (Valencia), para constituirse en prisión, sin fianza, en la Cárcel Celular de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley Procesal Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 4869

4081

**FREIXENET N., José;** profesión carretero; procesado por tentativa de hurto, en causa número 234 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Araznanzas, de Barcelona. 4893

4082

**GAGETE ZAMORANO, Antonio;** natural de Villafraña y vecino de Córdoba, hijo de Antonio y María, de treinta años, estado soltero, profesión jornalero, sin instrucción; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro de diez días. 4971

4083

**GARCIA USON, Joaquín, (a) Pamplonés;** natural de Pamplona, de estado soltero, profesión marchante, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Murcia, Partida de Puenteleón; procesado por hurto de telas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante, para constituirse en prisión,

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4999

4084

**GARCIA AVELLANEDA, Ramón;** hijo de Ramón y de Josefa, natural de San José (Níjar), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por atentado, en la causa número 272 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, apercibiéndola, si deja de hacerlo, que será declarado rebelde. 4845

4085

**GARCIA GOMEZ, Domingo;** natural de La Madroñera, partido judicial de Trujillo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Badajoz, en la dehesa Albalá, del Sr. Albarrán; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio de la Ley. 5023

4086

**GARCIA LOPEZ, José;** natural de Trasona, partido judicial de Avilés, de estado viudo, profesión enfermero, de veintinueve años, hijo de José y de Florentina, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, color moreno; es muy sordo; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por hurto de mercancías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, á constituirse en prisión y ser emplazado. 5002

4087

**GARCIA PUENTE, Nicanor;** natural de Avila, hijo de Lázaro y María, de estado casado, profesión albañil, de cuarenta y seis años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz aguileña, color moreno; domiciliado últimamente en la Travesía del Fúcar, número 19, piso cuarto y calle de San Ildefonso, 20, principal; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 5045

4088

**GARMENDIA BERAZA, Antonino;** natural de Villafraña (Guipúzcoa), de estado casado, profesión dependiente, de cuarenta y dos años, hijo de José Ignacio y María Lorenza, de estatura regular, color bueno, pelo negro, cara afeitada, y viste traje azul, abrigo negro y botas negras; domiciliado últimamente en Villafraña (Guipúzcoa); procesado por sustracción de metálico en causa número 364 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado. 4922

4089

**GARMUNDI VALERO, Mariano;** de treinta á treinta y cinco años, de estatura regular, delgado, ojos negros, bigote y pelo castaños; domiciliado últimamente en Barcelona, Margarit, 19, cuarto; procesado por estafa en causa número 619 de 1917; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4960

4090

GARRIGA BASTE, *Andrés*; de estado casado, de cuarenta y cinco años, alto, delgado, y usa bigote pequeño castaño, viste de americana, y que tuvo establecida una Agencia de información en la calle del Carmen, número 13, primero, titulada La Renovadora; domiciliado últimamente en la calle de la Garrocha, número 6 (Guinardó); procesado por estafa (causa número 113 de 1918); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de D. Jaime Rius, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle perjuicio. 4958

4091

GERHAND, *Rosendak*; de cuarenta y dos años, estado soltero, profesión marinero, natural de Ahleu (Westfalia); domiciliado últimamente en Madrid, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ateca, para su ingreso en la Prisión preventiva del partido, por haberse acordado su prisión provisional en dicha causa. 4955

4092

GERMAN SANTIAGO, *Jesús*; de diecisiete años, estado soltero, profesión hojalatero, hijo de padres desconocidos, natural de Paracuellos de Giloca, sin domicilio, cuyo paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de llevar a efecto la prisión, decretada en causa que se le sigue sobre sustracción de hierro. 5025

4093

GOMEZ SAINZ, *Evangelina*; natural de Santander, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en General Pardiñas, número 4; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria del Sr. Dalmáu, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 4873

4094

GONZALEZ BAEZ, *Francisco*; de treinta y un años; hijo de Gregorio y Carmen, de estado viudo, profesión bracero, natural y vecino de Aconchal; domiciliado últimamente en dicho pueblo, y que, según noticias, anda pidiendo y trabajando en Badajoz; comparecerá el día 19 de Abril, á las diez de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir al juicio oral del sumario seguido contra el mismo y otro por lesiones á Ramón Alonso Zorrilla, bajo el número 14 de 1917, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4949

4095

GONZALEZ BULNES, *Manuel*; hijo de José y Josefa, natural de Coballes, término municipal de Caso, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Coballes; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana para ser reducido á prisión. 5001

4096

GONZALEZ COLLAZO, *José*, (a) *Caravelos*; hijo de Eugenio y de Benita, natural de Santa Columba de Rianjo, de estado casado, profesión marinero, de estatura más bien baja, pelo y ojos castaños, bar-

ba y bigote negros, cara redonda, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Rianjo; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Padrón, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 4882

4097

GONZALEZ Y GONZALEZ, *Juan Jesús*; hijo de José y Antonia, natural de Cereceda (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, ambulante, de cincuenta y ocho años; procesado en causa seguida por tentativa de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres á constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de dicha capital en mencionada causa, apercibido que, de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 4964

4098

GONZALEZ MARTINEZ SEDANO, *Antonio*; natural de Prado de la Mata (Burgos), soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años, hijo de Julián é Isabel; domiciliado últimamente en Gerona, Vista Alegre, 7; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona para ingresar en la Cárcel á mi disposición, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 4865

4099

GUARDIA SANCHEZ, *Mauricio de los*; de cuarenta y dos años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Manuel y Manuela, natural de Villieras; domiciliado en Torremormojón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, á fin de notificarle el auto de procesamiento, reducirle á prisión y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 4917

4100

HERNANDEZ Y ARELLANO, *Celestino*, (a) *Colín*; hijo de Estanislao y Mercedes, natural y vecino de Corelia; domiciliado últimamente en Ceuta, en donde ha servido en la Comandancia de Tropas de Intendencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, para hacerle un requerimiento referente á su residencia durante el período de suspensión de la condena que le fué impuesta en causa por hurtos, instruida por este Juzgado. 4918

4101

HERNANDEZ GARCIA, *Victor*; hijo de Germán y Candelaria, de treinta y dos años, de estado soltero, profesión comisionista, natural de Juineje, vecino de Las Palmas, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las Cárceles de Las Palmas. 5040

4102

HERRERA MONTORO, *Miguel*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión dorador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para ser constituido en prisión. 4867

4103

HIDALGO MORENO, *Manuel*; natural de Valladolid, de estado casado, profesión lancero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Cáceres; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para constituirle en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho. 4953

4104

YANEZ, *Francisco*; natural de la parroquia y término municipal de Puente Sampayo, partido judicial de Puente Caldelas, profesión pordiosero, de diez años, hijo de Josefa; procesado por delito de tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mondoñedo, para ser constituido en prisión provisional en la Cárcel de Lugo, á disposición de la Audiencia Provincial de dicha capital. 4914

4105

IBISATE SAENZ DE UGARTE, *Joaquín*; de diecinueve años en 1909, hijo de Isidro y Saturnina, soltero, profesión panadero, natural y vecino de Vitoria; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Somero, número 3, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro á someterse á la prisión provisional sin fianza, decretada contra el mismo como consecuencia de expresada causa sobre estafa á la Compañía de Caminos de Hierro del Norte. 4994

4106

IGLESIAS EXPOSITO, *Juan*; natural de la Inclusa de Orense, estado soltero, profesión labrador, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Freijendo, Ayuntamiento de Toén; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5059

4107

LAZARO LOPEZ, *José*; natural de Ayllón (Segovia), profesión panadero, de veintidós años, hijo de Silverio y de Gumersinda; domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, 26; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, para responder á los cargos que le resultan y ser reducido á prisión en la Cárcel Celular de esta Corte. 5047

4108

LAZARENO SALAZAR, *Anselmo*; natural de Alicante, estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Francisco y Teresa; domiciliado últimamente en la calle de Lluch, 78, Badalona; procesado por estafa en sumario 55 del corriente año; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo, é ingresar en la prisión celular, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4961

4109

MARIN GARCIA, *Alejandro*; natural de Leganés (Madrid), hijo de Anselmo y Teresa, de estado soltero, profesión carrero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, número 26, tercero, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

del distrito de la Incinsa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Covisa. 5049

4110

MARTIN BRENES, *Francisco*; natura de Málaga, de estado soltero, profesión carrilero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de dicha capital, para constituirse en prisión. 4872

4111

MARTIN GUIA, *Angel*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falsedad; comparecerá en Lucena del Cid los días 25 y 26 del actual mes de Abril, a las diez de la mañana, para asistir al juicio oral de la indicada causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4989

4112

MARTINEZ, *Dolores*; domiciliada últimamente en Abia (Almería); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gérgal (Almería) para declarar en causa por estafa bajo el número 63 de 1917, que contra la misma se sigue en referido Juzgado. 4863

4113

MARTINEZ CAMPOS, *Arsenio*; de unos veintín años, natural de la provincia de Valencia, estado soltero, profesión jornalero, estatura regular, moreno, cara sin pelo, vestido con traje azul de mecánico y alpargata abierta, ocupado últimamente en las obras de ensanche de la estación de Manresa; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, al objeto de prestar declaración y constituirse en prisión. 4991

4114

MAYANES SAMPERE, *José*; natural y vecino de Oliva; domiciliado últimamente en dicha población, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; procesado por desobediencia y hurto en el sumario instruido en este Juzgado el año 1916, con el número 80; comparecerá, en el término de veinte días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, ante el expresado Juzgado á fin de notificarle el auto de prisión, sin fianza, que contra él ha decretado la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 4980

4115

MOLINA ESCUDERO, *Ramón*; profesión marinero, estado soltero, de cuarenta y un años, hijo de Francisco y Antonia, natural de Gandesa; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú, á los efectos de prisión decretada por la Audiencia Provincial de Barcelona. 5021

#### Juzgados de Primera Instancia

##### ALMENDRALEJO

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la noche del 17 al 18 del actual y de las inmediaciones de la casa que existe

en el coto de Redrojo, término de Ribera del Fresno, fueron sustraídas las prendas de ropa que á continuación se detallan, propias del señor Marqués de Lorenzana, D. José Javaguedada y Quiñones:

Dos sábanas de algodón en buen uso, con marca «Redrojo», encarnada.

Dos sábanas, una con marca L. M., blanca.

Ocho sábanas más finas con marca J. J., y numeradas con hilo azul.

Dos almohadones blancos con encaje. Tres toallas blancas.

Ocho almohadas blancas marcadas con J. J., y numeradas en azul.

Seis camisas de mujer con marcas coloradas.

Tres coletillos blancos.

Cuatro camisetas blancas.

Dos sayas de color.

Dos delantales de color con marca J. J.

Dos delantales más finos con igual marca.

Un pantalón blanco de señora.

Una camiseta blanca de caballero con marca C. M.

Unos calzoncillos blancos de punto cruzado, para caballero, marca C. M.

Un camisón fino de caballero, marca C. M.

Cuatro pañuelos blancos de bolsillo.

Una blusa blanca.

Cuatro paños blancos de cocina.

Un mantel blanco de cocina.

En su virtud, ignorándose el paradero de dichas prendas y quién sea el autor ó autores mencionados, encargo á todas las Autoridades y Agentes que componen la Policía judicial, que procedan á la busca y captura de unas y otros, y que en el caso de que se encuentren se ponga todo á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren repetidas ropas, si no justifican en forma la legítima adquisición.

Así lo he acordado en el sumario que por el hecho mencionado instruyo con el número 155 del corriente año.

Almendrales, 24 de Abril de 1918.—M. Mesa Chaix.—D. S. O., Juan Piana. JO—5564

##### BADAJOZ

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de una cerda de dos años, negra, coja de una pata, y las dos orejas golpe por detrás, de la propiedad del vecino de esta capital José Cotrina Alesón, que en la noche del 14 al 15 del actual desapareció de una zahurda que estaba abierta, situada en el Gurugú, barriada de la estación del ferrocarril, averiguando también quién ó quienes sean el autor del hecho, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiriera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 17 de Abril de 1918.—Francisco Alcántara. JO—5226

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de una gallina parda grande, dos negras, una rubia, una ceniza, una que se desconoce la pluma, un gallo colorado, todos cresta

larga y vuelos cortados, y dos conejos pardos, de la propiedad de D. Manuel López, que en la noche del 14 al 15 del actual han sido sustraídos de un caeotón enclavado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital, valiéndose para ello el destornillar los pernos de la puerta que da entrada al gallinero, averiguando también quién sea el autor del hecho y dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiriera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 18 de Abril de 1918.—Francisco Alcántara. JO—5225

##### FIGUERAS

En la pieza de prisión dimanante de la causa que se sigue en este Juzgado sobre hurto de aves de corral contra los súbditos franceses Enrique Chapus y Amadeo Delarque, se dictó la siguiente

«Providencia.—Juez, Sr. Brusola.—Figuera, 10 de Abril de 1918.—Visto lo dispuesto en el artículo 5.º 4 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, requiérase á María Teresa Béraud, fladora del procesado Enrique Chapus, para que dentro del término de diez días presente á dicho procesado, bajo apercibimiento, en otro caso, de que se dará cumplimiento al artículo 535 de dicha ley Procesal.

«Lo manda y firma S. S.ª.—Doy fe: Juan Conte Lacoste»

Y para que sirva de notificación á doña María Teresa Béraud, que habitaba en esta ciudad y cuyo paradero actual se ignora, se expide la presente en Figueras á 16 de Abril de 1918.—Juan Conte Lacoste. JO—5243

##### FUENTE DE CANTOS

D. Antonio Bellod y Keller, Juez de Instrucción del partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 138 del año 1917, se sigue sumario por incendio en 20 fanegas de pastos y chaparros, ocurrido el día 4 de Octubre del año anterior en la finca Cuchachera, término municipal de Montemolín, propiedad de D. Salustiano Rojas Salinero, y en resolución de esta fecha he acordado se publique el presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, para que por la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y captura del autor ó autores de dicho incendio, poniéndolos, caso de ser habidos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes en la Cárcel del partido, á fin de ser oídos en dicha causa.

Fuente de Cantos, 18 de Abril de 1918. Antonio Bellod.—El Secretario, Emilio Careaga. JO—5296

##### GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de esta provincia, y como dimanante del sumario número 45 del corriente año, pido y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, rescate, detención y conducción á la Cárcel de este partido, á mi disposición, de los tenedores ilegítimos, si no acreditan en el acto su legítima procedencia de un caballo de cinco años, capón, lucero, de 1,47 metros de alzada, pelo claro, raza española, bebe con el labio superior, calzado del pie derecho, asegurado en El Fénix Agrícola, hurtado á Francisco García Pérez, en el monte Bañuelos, término

municipal de Cortes de la Frontera, en la noche del 8 al 9 del actual.

Dado en Gaceta á 17 de Abril de 1918. — Miguel Simón Calcaño. — El Secretario, Licenciado I. Cassinello. JO—5248

**HIJAR**

En el sumario instruido sobre hurto contra Pedro Blasco Ejea, soltero, de catorce años, hijo de Pedro y de Antonia, natural de Alcañiz, sin vecindad y de ignorado paradero, la Sala de la Audiencia de Teruel, por auto de 25 de Marzo del año actual, ha sobrescrito libremente la indicada causa, declarando falta los hechos y las costas de oficio, dejando sin efecto los autos de procesamiento y declaración de rebeldías de dicho encartado Pedro Blasco.

Y para que lo relacionado sirva de notificación en forma al referido Pedro Blasco, por su ignorado paradero, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, cumpliendo con lo acordado, que firmo en Hija á 17 de Abril de 1918. — Nicolás Gómez. JO—5249

**LA CAROLINA**

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una burra de doce años, alzada 1,12 metros, capa castaña oscura y un llavero en el hocico, herrada con el de la sociedad La Mundial, que fué hurtada del sitio llamado Cabrerizas, término de Vilches, á María Villamayor Gallego el día 5 del actual, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina á 13 de Abril de 1918. — El Juez, Eduardo Fernández-Pita. P. S. M., Rafael Cámara. JO—5254

**LILLO**

D. Cruz María Caballero Hernández, Juez de instrucción de esta villa y partido de Lillo.

Por el presente edicto se llama y emplaza á una gitana como de cincuenta años de edad, vestida de negro, que dice llamarse Antonia Maya Montoya, llevando cédula personal expedida á su nombre, que el día 13 del corriente mes se encontraba en Villacañas con tres jumentos, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser oída como inculpada en el sumario que instruyo con el número 24 del corriente año, apercibida que de no comparecer le pagará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Lillo, 17 de Abril de 1918. — Carlos María Caballero. — P. S. O., José Aparicio. JO—5257

**MADRID—UNIVERSIDAD**

En virtud de providencia dictada en 18 del actual por el Sr. D. José Manuel Puebla y Aguirre, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, á solicitud de D. Emilio Fuertes y García Baquero, en los autos seguidos contra éste y contra D.ª Manuella, don Francisco, D. Mariano y D.ª Victoria Fuertes de Grado, por D. Mariano Martín García, sobre pago de un crédito hipotecario, se saca á la venta en pública subasta, por segunda vez:

Una casa destinada á bodega, con los útiles necesarios para la fabricación de vinos, situada en la ciudad de Valdepeñas y en calle de Gijón, número 61, que linda por el Norte, frente ó fachada, con dicha calle; por el Oeste, ó derecha, con casa de D. Francisco del Peralo; Este, ó iz-

quierda, con otra de D. Cayetano Antonaya; y Sur, ó testero, la de D. Angel Revilla, ocupando un área de 2 650 varas cuadradas, equivalentes á 2 226 metros cuadrados.

Sale á subasta con el 25 por 100 de rebaja de las 150.000 pesetas que sirvieron de tipo para la primera, ó sea por 112.500 pesetas, y se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en la Audiencia de dicho Juzgado, el día 31 de Mayo próximo, á las tres de su tarde (nuevo horario oficial), lo que se hace público por medio del presente, en el que se advierte:

Que los autos y la certificación del Registro que exige la Ley, estarán de manifiesto en la Secretaría;

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores si los hubiere, al crédito del actor y las preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate;

Que no se admitirá postura menor de las 112.500 pesetas que sirven de tipo para la subasta, y

Que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo de la expresada suma, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones.

Madrid, 19 de Abril de 1918. — El Secretario, Felipe González Bernabé. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, José Manuel Puebla. JO—127

**MARCHENA**

D. Luis Fernández Clérigo, Juez de primera instancia é instrucción de este partido.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza por término de diez días y de comparecencia ante este Juzgado á Joaquín Vera Reyes (a) *Pavero*, hijo de Francisco y de María de la Paz, de veintiséis años, natural y vecino de Paradas, á fin de que ingrese en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla en la causa que se le siguió en este Juzgado por desacato y pago de la multa de 125 pesetas, que satisfará en papel de Pagos al Estado, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo se interesa de las Autoridades, Agentes de la Policía é individuos de la Guardia Civil la práctica de diligencias en su busca, para que si es habido se constituya en prisión en la Cárcel de este partido.

Marchena, 13 de Abril de 1918. — Luis Fernández Clérigo. JO—5141

**Juzgados Municipales.**

**MADRID—CENTRO**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2533 de orden del año 1917, contra Alfonso del Perojo, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 5 de Marzo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Luis de Blas y Adjuntos don Vicente Hernández y D. Fernando Coll; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre

de la una el Ministerio Fiscal, en la acción pública, y la representación de Alfonso del Perojo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Alfonso del Perojo, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero notifiquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la Gaceta.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Vicente Hernández.—Fernando Coll.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Alfonso del Perojo, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 5 de Marzo de 1918. — El Secretario. — El Juez, Huertas. JO—3757

**MADRID—CONGRESO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.146, seguido en este Juzgado contra Estanislao Estriégana Atienza, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 6 de Diciembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Valentín Gómez y D. Francisco Cañoto; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por hurto contra Estanislao Estriégana Atienza;

»Fallamos, condenando al denunciado Estanislao Estriégana Atienza, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—Valentín Gómez Ortún.—Francisco Cañoto Rivas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Estanislao Estriégana Atienza, expido la presente en Madrid á 8 de Abril de 1918. — El Secretario. JO—4754

En el expediente de juicio verbal de faltas número 187, seguido en este Juzgado contra Segundo Rodríguez Prieto por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 11 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Mario Sánchez y D. Emilio Morales; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por lesiones contra Segundo Rodríguez Prieto;

»Fallamos condenando al denunciado Segundo Rodríguez Prieto, en rebeldía, á la pena de diez días de arresto y al pago de las costas del juicio; notifiquese esta parte dispositiva de sentencia al Segundo Rodríguez por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Rodríguez Draquet.—Mario Sánchez Gómez.—E. Morales de Acevedo.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Segundo Rodríguez Prieto, expido la presente en Madrid á 12 de Abril de 1918. — El Secretario. JO—5183